

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, las siguientes personas: **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Yessica Yadira Guerra Yerena**, Representante del Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras**, Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza**, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal de Administración; **Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Flavio Torres Ramírez**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO) y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras** Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración **Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Punto de Acuerdo:
  - 3.1. Presentación y en su caso autorización del descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la Sesión.

**1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.** El Director General del Seapal Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

**2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna observación que hacer al respecto de dicha propuesta; al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día en los términos propuestos, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Punto de Acuerdo: 3.1. Presentación y en su caso autorización

del descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial. 4. Asuntos Generales. 5. Cierre de la Sesión.

**3. Punto de Acuerdo.** En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se tomó el siguiente acuerdo:

**3.1. Presentación y en su caso autorización del descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial.** Hace uso de la voz el **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director General del Seapal Vallarta para presentar las características y pormenores sobre la propuesta de solicitud **del descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial.**

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la Autorización del descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial -----

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones; por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración en relación al presente punto de Acuerdo, el **descuento en el pago anual anticipado del año 2024 para uso comercial e industrial.**

**4. Asuntos Generales.** Procede el Presidente del Consejo de Administración a manifestar que tienen como cuarto punto del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del mismo deseen proponer, por lo que el Presidente del Consejo de Administración pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Hacen uso de la voz, los siguientes Vocales integrantes del Consejo de Administración: el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, **Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.;** **Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras**, Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y el **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta; para hacer del conocimiento de las distintas fugas y situaciones que aquejan y preocupan a los habitantes de Puerto Vallarta, en lo particular, las ubicadas sobre las calles pertenecientes y cercanas al Parque Hidalgo, así como los derrames localizados en la Colonia Fluvial Vallarta, sobre el establecimiento comercial conocido como "Vinoteca".

Al respecto de lo anterior, el Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Director Operativo del Seapal Vallarta propone a todos los integrantes la autorización para llevar a cabo **un proyecto para potabilizar** y aprovechar tan vital líquido en las ubicaciones mencionadas, mismo que buscaría la manera de potabilizarla, empezando haciendo un análisis fisicoquímico para determinar si fuera agua totalmente potable, ya que la misma se ha detectado que cumple con todos los parámetros y lo único que requiere es cloro y para darle un valor agregado a dicha acción, se propone implementar un sistema de filtración.

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar la elaboración de los **Proyectos para potabilizar y aprovechar las aguas de los mantos freáticos** en las ubicaciones mencionadas; con la **moción correspondiente**, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones. por lo anterior, los

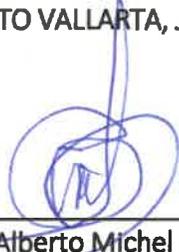
miembros del Consejo de Administración aprueban la elaboración de los **Proyectos para potabilizar y aprovechar las aguas de los mantos freáticos**, localizados en distintos puntos de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.

Por último, toma la palabra el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

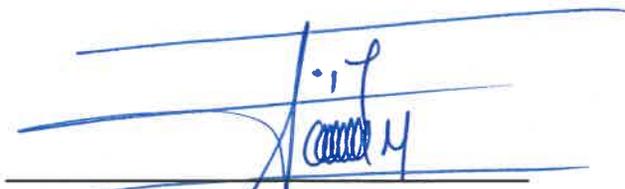
Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

**8. Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**



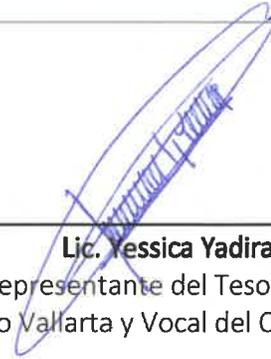
**L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**  
Presidente Municipal de Puerto Vallarta y  
Presidente del Consejo de Administración



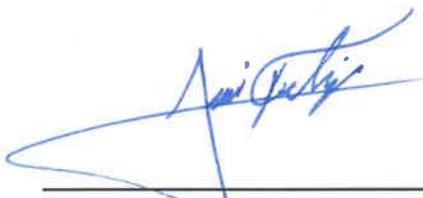
**Ing. Eraclio Galván Mendoza**  
Director General del Seapal Vallarta y  
Secretario Técnico del Consejo de Administración



**Mtro. Héctor López González**  
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y  
Vocal del Consejo de Administración



**Lic. Yessica Yadira Guerra Yerena**  
Representante del Tesorero del Municipio de  
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



**Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras**  
Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y  
Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y  
Vocal del Consejo de Administración



**C. José Ascensión Gil Calleja**  
Director de Servicios Públicos Municipales de  
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



**Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza**  
Director de Obras Públicas del Municipio de  
Puerto Vallarta y Vocal de Administración



**Lic. Flavio Torres Ramírez**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO)  
y Vocal del Consejo de Administración





**Lic. Alejandro Adalberto Torres Magaña**  
Representante del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



**Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**  
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración



**Ing. José de Jesús Palacios Bernal**  
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración



**Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**  
Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el viernes 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, contenida en 05 (cinco) fojas, incluyendo la presente.